



Edición de la mañana

ACLARACIONES

Siguen algunos periódicos hablando de la frontera de Matanzas, la línea divisoria de Las Villas y otros términos análogos...

Nueva Orleans y otros importantes centros mercantiles, diciendo que los hombres de negocios se muestran casi unánimes en reprobar enérgicamente la conducta del gobierno...

MOTIN EN TARAZONA

Tarazona 22, 9:30 m. Reina gran tranquilidad en esta ciudad. Casi todas las tiendas se hallan abiertas...

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

El martes próximo por la tarde, se pondrá en escena en el teatro Español por primera vez en esta temporada el drama en cuatro actos de D. José Echegaray...

DESGRACIAS

Dicen de Valencia que el día 20 ocurrieron en la villa de Paterna cuatro desgracias, las cuales produjeron penosa impresión en dicha villa.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 21, según el Observatorio de Madrid, fué de 39 grados...

A LOS MEDICOS. Los médicos que no hubieren adquirido la patente necesaria para ejercer su profesión, deben apresurarse a adquirirla antes de terminar el mes actual...

ZARZUELA

Anteayer se puso en escena en este favorecido teatro, por primera vez en esta temporada, Chateau Margaux.

SUCESOS

Ayer mañana fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, dos individuos que infirieron heridas de gravedad a una mujer.

Entre las muchas comisiones que estos días acuden a ofrecer sus respetos al ex ministro de Fomento D. Alberto Bosch, se encuentran las que le han visitado ayer tarde, a saber: la sociedad facultativa de Ciencias y Letras...

El batallón cazadores de la Habana ha sido destinado de guarnición a la Coruña.

Anteayer mañana a las ocho fondó en el puerto de la Coruña el vapor Antonio López, en el que habían de dirigirse a Cuba los restos procedentes de los batallones de Toledo y del Príncipe...

Los soldados marchaban animadísimos, batiendo palmas y dando vivas a la Coruña, a España y al ejército. La música del regimiento de Zamora tocaba la Gallegada.

numeroso, contenido por fuerzas de la guardia civil y de policía. El embarco no hizo con regularidad, aunque se demoró un poco, por haberse distribuido allí mismo un socorro a los soldados.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el 1.º de enero próximo se empiece a publicarse el escalafón de los empleados activos y cesantes dependientes del mismo, con arreglo a lo prescrito en el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 30 de junio último.

Los republicanos centralistas reunieron anteayer presididos por el Sr. Salmerón, para ocuparse en la protesta por no reunir las Cortes el gobierno.

Dice nuestro apreciable colega El Nervio de Bilbao que han quedado aprobadas las bases entre las comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y Junta del hospital civil de Bilbao para la construcción y sostenimiento de un nuevo hospital.

Se ha suicidado en Sevilla, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, don Andrés Cuevas Ruiz.

Las Diputaciones de Palencia, Burgos, León y Valladolid están preparando trabajos para organizar una gran asamblea de agricultores, entendiéndose que el gobierno no ha adoptado todas las medidas necesarias para aliviar la situación de la agricultura.

Entre las muchas comisiones que estos días acuden a ofrecer sus respetos al ex ministro de Fomento D. Alberto Bosch, se encuentran las que le han visitado ayer tarde, a saber: la sociedad facultativa de Ciencias y Letras...

El Sr. Bosch ha tenido para todos frases de cortesía y de afecto, que han agradecido en extremo.

Anteayer acometieron al coche correo de Riaza a Segovia los lobos en el sitio llamado Bocca de los Valles.

A causa de los frolos y nieves de estos días han bajado los lobos a los valles, tan hambrientos, que a pesar del natural estruendo de esquelas y herrajes con que marcha una diligencia, se atrevieron a acometer al ganado sin que las voces y trallazos del mayoral y los gritos de los viajeros consiguieran espantarlos.

El espanto que en las bestias del tiro causaron fué tal, que ocasionó el vuelco del coche, saliendo heridos los dos viajeros que conducía y gravemente el mayoral.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, por imposiciones al 5 y 3 por 100, 8.000 pesetas, y se han devuelto por reintegros 8.427 pesetas.

Pruebas.—El vino blanco Los Angeles no tiene rival para ostros y pescados.—Avsavsays. Carmen, 10, y Serrano, 32.

A. Porras. Dentista. Especialista en dentaduras, orificaciones y extracción de muelas sin dolor. Arenal, 22 duplicado. HAN FALLECIDO: En Vigo D. Rutilio Curbera Fuentes. En Ferrol D. Argemino Fernández Marín. En Valencia doña Luisa Ballester y Millán. En Madrid D. José García Souto. En Cádiz doña Damiana Martínez Jiménez. En Lérida D. Antonio María de Calaff y Salvat. En Barcelona doña Agustina Bellmunt y Ortiz.

Autoanochó se verificó en el Círculo de la Unión Mercantil 6.º Industrial, con extraordinario éxito, la velada lírico-musical que estaba anunciada.

Según los telegramas oficiales del gobernador de Zaragoza, que continúa en Tarazona, la población ofrecía ayer mañana su aspecto normal, sin que hubiese temores de que se reprodujera el alboroto de los días pasados.

Las noticias oficiales recibidas de Valencia dicen que se ha verificado ayer tarde el Rosario de la Aurora con entera tranquilidad, a pesar de los temores que se abrigan.

Ha sido asesinado el cura párroco de Galincho, pequeño pueblo del partido de Alba de Tormes. El capitán de la guardia civil ha salido para aquel punto.

Telegrafían ayer mañana de Soria que el tren número 27 no ha enlazado con el número 2 en Cuzcurrita, no habiéndose recibido allí la correspondencia de Madrid, Aragón, Cataluña y Navarra.

El señor gobernador civil de esta provincia ha dado las órdenes más terminantes para que cesen en el juego todos los casinos y círculos, sin excepción alguna.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Nueva-York 22. El periódico World desoso de conocer las opiniones de Gladstone respecto a la cuestión que por el momento impresiona vivamente a los ánimos, solicitó telegráficamente del mismo que remitiera su opinión acerca del asunto de Venezuela, y aquel hombre público contestó que no cree deber intervenir en él; que basta para esta actitud tener sentido común, y que no puede decir más sobre el particular.—Fabra.

Enfermo que mejora. Bruselas 22. Ha mejorado ligeramente en su enfermedad el Sr. J. Bulet, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros.—Fabra.

En Andorra. Perpignan 22. Los aduaneros franceses han capturado cerca de Saillagouse distrito de Prades, un rebano español de 150 carneros que había penetrado en Francia por Andorra sin abonar derecho alguno aduanero, y con un certificado falso de origen andorrano.—Fabra.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 21. Un despacho de Roma dice que la división naval italiana, al mando del almirante Accini, que se encontraba en las aguas de Turquía, ha regresado a Italia dejando solamente dos buques en la costa otomana. Constantinopla 22. Numir Bey ha sido nombrado embajador de Turquía en París. Paris 22. La comisión parlamentaria de la Cámara de los Diputados encargada de examinar el proyecto de reglamentación del trabajo, ha desechado los artículos fijando máximo de horas de trabajo y mínimo de salarios, aprobando en cambio que se limite a un 10 por 100 el personal de trabajadores extranjeros que tomen parte en las obras del Estado, de los departamentos y de los municipios y ninguno cuando se trate de obras relacionadas con la defensa nacional. Berlin 22. Con motivo de la fiesta de Santa Bárbara se han cambiado este año muy afectuosos telegramas entre la artillería francesa y la rusa. Roma 22. Las últimas noticias de la Eritrea anuncian que los choanos, cuya fuerza se eleva a unos 25.000 hombres, empieza a sentir la falta de los necesarios víveres. Parece que sus pérdidas en el combate de Amba Alhaj ascendieron a mil bajas entre muertos y heridos.

Hermandad del Refugio. La santa y real Hermandad del Refugio y Piedad de esta corte, celebró ayer sesión extraordinaria, con objeto de solemnizar el ingreso en dicha asociación del excelentísimo y reverendísimo señor nuncio apostólico D. Serafín Cretoni. Al comenzar el acto presidió el Sr. Gamazo, a quien acompañaban en el estrado los señores arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, Pedro Ruiz, general Otero, Arrazola (D. Mariano), Pérez Caballero y los secretarios de gobierno y de ejercicios, respectivamente, Sres. Gallego y Olivares. Después de rezarse el Veni Creator, penetró en el salón el representante de la Santa Sede, acompañado de una comisión de hermanos, compuesta de los señores conde de Falces, general Muñoz Salazar, Palou y Flores, Menéndez de Nava y Fernández Vega. Ocupó monseñor Cretoni la presidencia de honor, y puso su nombre en el libro de admisión de hermanos. El señor obispo de Madrid, por no haber podido asistir a causa de hallarse enfermo el señor obispo de Sión, presentó, en un breve y sentido discurso, al nuevo individuo de la corporación, a quien dió la bienvenida en nombre de ésta. Celebró el ingreso en la hermandad de varón tan insignie, de prendas tan estimables y de virtud tan acrisolada como monseñor Cretoni, que profeta acendrado amor a España, cuyos ejercicios, al marchar a combatir en la gran Antilla, recibieron de su mano la bendición enviada por Su Santidad. Terminó felicitando a la congregación del Refugio por contar desde hoy en su seno con tan ilustre prelado. El Sr. Gamazo, en un elocuente discurso, se hizo eco de los sentimientos de la hermandad, que recibe con verdadero regocijo al digno representante del Vaticano, reconociendo la necesidad de contar siempre con sabios y virtuosos directores. En un hermoso párrafo describió cómo practica la caridad la congregación del Refugio, unida siempre por indisolubles lazos a la Iglesia y a la monarquía. Bien puede V. E.—dijo dirigiéndose al nuncio—si se hace intérprete de los sentimientos de esta hermandad cerca del Sumo Pontífice, manifestarle en nuestro nombre el hondo pesar que a todos nos produce ver a la Roma de los Césares y los Pompeyos, convertida en la ciudad en que se riende

LA CUESTIÓN DE VENEZUELA

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 21. El segundo Mensaje del presidente, señor Cleveland, ha producido penosa impresión y ha sido objeto de vivas censuras. Asegúrase que a pesar de la recomendación del jefe del Estado, el Senado aplazará sus sesiones con motivo de las fiestas de Pascua. La Cámara de representantes continuará sus trabajos con el objeto de examinar las propuestas medidas financieras. Créese que de las soluciones provisionales solamente son factibles la emisión de bonos a corto vencimiento para conservar en lo posible la reserva del oro, y el aumento parcial de los aranceles de aduanas. Tíense por indudable que el Senado no autorizará la emisión de bonos.

Washington 22. El presidente de los Estados Unidos firmó anoche la ley votada por el Congreso (ambas Cámaras) en virtud de la cual se dispone el nombramiento de una comisión norteamericana encargada de informar sobre el terreno acerca de los límites fronterizos entre Venezuela y la Guyana Inglesa.

London 22. Varias casas importantes de comercio de la City han recibido telegramas de sus corresponsales de Nueva York, Filadelfia,

vivir ya muy poco, y no quiero morir sin pedirte perdón por haberte engañado. Francisca la miró sin comprender. La enferma sacó de su pecho un papel, amarillado por el tiempo. Era la carta en que Francisca confesaba su falta a Jerónimo y que Magdalena no quiso entregarle. —Perdóname—la dijo.—Te amaba tanto, que no tuve valor para decirselo todo; tuve miedo de matarte. —Desgraciada!—exclamó Francisca fuera de sí.—¿Qué gracia! ¿Qué gracia! ¿Yo, que me creía rehabilitada por su amor y por su generosidad! Por culpa vuestra, sólo soy una miserable que ha abusado de la ignorancia de mi marido. No me atrevo desde ahora a mirarle a la cara. ¡Ah! ¡Esto es indigno! —Calla!—dijo Magdalena señalando a la habitación inmediata.—Mi marido no sabe nada de esto, y no quiero darle un disgusto antes de morir. Yo he querido tu felicidad y la de Jerónimo. Tú no tienes de qué acusarte, puesto que esa carta prueba que tú me habías encargado de informar a mi hermano de tu pasado: tú no tienes la culpa de que él no la haya recibido, sino yo, yo sola. Francisca quiso contestar—su honradez protestaba contra el proceder de su cuñada—presindiendo de la buena intención que había inspirado la estratagemas, para pensar únicamente en los remordimientos que torturaban su conciencia. Acudiendo a los labios sangrientas censuras; pero ante la consideración del sincero cariño que le había profesado Magdalena, quedó desarmada y sólo acertó a llorar amargamente. Pasado el primer movimiento de desesperación, estrechó entre sus brazos a la pequeña Elisa, y dijo con dolorido acento: —Si no fuese por mi hijo, se le confesaría todo a Jerónimo. —¿Qué estás diciendo, Francisca? —Pero ¡ay! es demasiado tarde! ¡no me queda ya ni el recurso de confesar mi falta a mi marido, para encontrar la paz de mi alma! Mi vida, desde ahora, está destruida. —No—dijo solemnemente Magdalena,—porque tienes grandes deberes que cumplir con el nombre honrado cuyo nombre llevas, y también con esa pobre inocente que sonríe alargando hacia ti sus brazos. Continúa la obra de hacer feliz a tu marido, haz de tu hijo una mujer honrada y nadie tendrá derecho a arrojarte a primera piedra: te lo digo yo, que tengo derecho para ello, porque siempre he cumplido

mi deber sin desmayar. Pero aún tengo que suplicarte algo: desee que tú me cierras los ojos, pues te considero como una hermana, y si no te tuviese por una santa y una mártir, no te hubiera llamado para morir en tus brazos. —¿A qué pensar en eso, Magdalena? —¿Se que me quedan pocos días de vida? ¡Cada que me parte el corazón es dejar solo a mi pobre hijo; pero no me sobreviviré mucho, y entre tanto tenemos aquí muy buenos parientes para que pueda yo morir tranquila acerca de este particular. No le faltará quien le cuide hasta que vaya a reunirse conmigo. Ahora estoy tranquila: no quiero dejar muerto sin decirte la verdad; he procedido, como lo he hecho, por tu bien; pero necesito tu perdón. ¿Me lo negarás? Francisca, por toda respuesta, abrazó a su cuñada. Permaneció a su lado hasta que murió; es decir, poco más de una semana, asistiéndola en sus últimos momentos. La vida de Magdalena se extinguió dulcemente, en medio de la resignación más completa. El buen Chouquard, víctima de una parálisis general y con la inteligencia casi perdida, no supo que había muerto su mujer. Como ésta había previsto, no debía tardar mucho en seguirle. Francisca volvió con su hijo al lado de Jerónimo, que la acogió con los brazos abiertos. —Gracias—le dijo llorando,—gracias por haber consolado los últimos días de mi hermana querida, que tanto te amaba! Pero cómo no querer a un ángel como tú? La pobre mujer se inmuto al oír los elogios de su marido. Cada vez que éste rendía homenaje a su virtud, cada vez que le daba una prueba de su confianza, ella sufría un suplicio intolerable. Habría querido decirle: —No, yo no soy la santa mujer que tú imaginas; te he engañado y no tengo derecho a tu consideración, sino a tu venganza. Pero se interponía Elisa entre los dos, y Francisca comprendía que era una insensatez culpable turbar la dicha de su esposo y de su hijo, que le veneraban tanto como le querían. Tal fué la larga y penosa confesión que le desgraciada hizo a su hijo. Como no se atrevía a levantar la cabeza, temiendo leer su sentencia en la mirada de Elisa, la joven le cogió la cabeza con las dos manos y le dió un prolongado beso en la frente.

—Bendito sea Dios! ¡Me absuelves!—exclamó Francisca. —Yo no te juzgo—contestó Elisa,—te compadezco con toda mi alma y te quiero con todo mi corazón; te recordará solamente las palabras de mi buena tía Magdalena: ella te dijo que nadie tendría derecho a arrojarte la primera piedra si labrabas la dicha de tu marido y hacías de tu hija una mujer honrada. Ahora bien, ¿no has convertido la existencia de mi padre en la vida más tranquila y más dulce? Y yo, ¿no he aprovechado tus consejos? Vamos, madre, valor... No debemos llorar por tu pasado, sino por el porvenir destruido de tu pobre hijo... ¡porque soy bien desgraciada!... Y prorrumpió de nuevo en sollozos. Francisca continuó con acento aterrado: —¡Sí! es una injusticia del cielo, que te hiere en vez de alcanzarme a mí!... ¡Pero te salvaré... te lo juro!... ¡Una sola cosa podría impedirte, la muerte!... Y debo decirte: la he entrevistado en el bosque de Bolonia, cuando se me apareció esta mujer... Cierta... Aquella no era Micaela, tan hermosa en otro tiempo; no era la madre de Paolo, a quien pintores y escultores llamaban la Única por la perfección de su rostro y de sus formas... Era una vieja espantosa que en nada recordaba a la hermosa y miserable mujer que me ha hecho tanto daño... Sin embargo, bajo sus arrugados párpados y por no sé qué extraña alucinación, he creído ver aquella feroz mirada de la italiana, que no olvidaré nunca. Entonces nublóse mi vista, y al recordar el pasado, caí convencida de que no me levantaré más. —Pobre madre mía! —Desde entonces me persigue una idea fija, sobre todo al verte herida, ensangrentada, y al saber que habías sido víctima de un drama inexplicable, cuando en tu delirio te he oído hablar de una mujer que se te parecía y que la causado tu desgracia. Cuando esa hombre se ha reconocido en mi presencia, he comprendido que se engañaba, que la ciega naturaleza había dado al mismo semblante a una criatura indigna y a un ángel como tú... Y no sé por qué he vuelto a verte en mis recuerdos como cuando eras niña y te parecías de un modo prodigioso a aquella otra que duermo bajo una tierra desconocida, y cuyos despojos me robó Micaela... El castigo del cielo se me apareció nudo visible que nunca, gracias a esa fatal coincidencia y me resolví a confesar todo, porque puedo sufrir un nuevo ataque, puedo sumir y quiero legarte el deber de repetir mi confesión a tu padre, si yo no soy capaz de

hacérsela; tú le enseñarás esta carta que Magdalena no quiso entregarte, que yo he conservado y que confío a tu piedad filial: tú tratarás de obtener el perdón de tu padre, porque no quiero morir con el horrible remordimiento de haberle engañado siempre. —Madre mía!—No exijas eso de mí. ¡Por qué había de ser mi padre inexorable habiéndome perdonado Dios? —Si Dios me hubiese perdonado, no me castigaría hiriéndote a tí, que no has merecido pena alguna. ¡Hija querida! Si no quieres que yo padezca en el otro mundo, tanto como he padecido en este, prométeme obedecerme. Elisa miró con fiije a su madre, trató de resistir aun, pero leyó en los ojos de ella una resolución tan firme, que juzgó imposible no obedecer. —Sereis obedecida, madre mía—dijo solemnemente. —Ahora—dijo Francisca,—no pensemos más en mí: a tí es a quien es preciso salvar. María Tournier y Félix Meriel retuvieron a Jerónimo todo el día, adivinando que la madre y la hija necesitaban estar solas. Cuando volvió por la noche, encontró a las dos mujeres relativamente tranquilas; abrazó a las dos con gran ternura. —He procedido muy mal—dijo el pobre hombre,—dudando de mi querida hija; felizmente mi esposa me ha recordado mi deber; mi Francisca es mi ángel bueno. La desgraciada mujer se desahocó en lágrimas, que ella se apresuraba a enjugar con sus besos. Y el honrado y sencillito Jerónimo no comprendía por qué Francisca lloraba aquel día. III La fealdad. Félix Meriel se hallaba solo en su habitación, entregado a meditaciones poco agradables. La tristeza apresuraba la caída de sus rubios cabellos, y se veía amenazado de una calvicie precoz. Sus grandes mostachos caían ligáramente por ambos lados de su boca, de la cual no salían ya, como otras veces, alegres dicharachos. Su enorme nariz, cuya gruesa punta estaba cubierta de púrpura, sobresalía en su rostro, de donde la alearia parecía desterrada para siempre.

uso a la llamada conciencia nueva. Aquí no hay más, excelentísimo señor, que fe visiva, caridad inagotable y corazones que sienten.

UN ANIVERSARIO

Dentro de unos días hará un año que, para desgracia de la patria y del ejército, pasó a dormir el sueño eterno el bravo general D. Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque.

Había nacido en Cádiz el 2 de agosto de 1827; contaba sesenta y siete años de edad, y cincuenta y tres de servicios efectivos, sin abonos en el ejército.

islas Canarias y 80 soldados para los batallones de reserva.

Caballería.

Veintiocho regimientos de cuatro escuadrones, 11.200 hombres. El escuadrón de Mallorca, 114. Los 14 regimientos de reserva, 84 soldados.

Artillería.

Los tres regimientos montados de nueve centímetros de cuatro baterías, tendrán 945 soldados, y el de ocho centímetros montado, con cuatro baterías ligeras a caballo, 403 individuos.

LA SALUD EN MADRID.

Según El Siglo Médico, los afectos catarrales agudos de los órganos respiratorios, han aumentado en esta corte, durante la última semana, pero adoptando formas poco graves, principalmente las traqueo-bronquitis, bronquitis de los grandes tubos y laringo-bronquitis.

Los reumatismos musculares y articulares son frecuentes, y las fiebres catarrales y determinaciones en la mucosa gástrica también se han presentado con frecuencia.

A fin de evitar en lo sucesivo accidentes tan lamentables como los ocurridos en la plaza de Zaragoza, y últimamente en Palma de Mallorca, con motivo de la descarga de cartuchos inútiles adquiridos en pública subasta, se ha dispuesto que la descarga de cartuchos se verifique únicamente en los establecimientos del arma de artillería, con personal idóneo, sirviéndose de los mecanismos aceptados al efecto, y con gran exactitud, bajo la responsabilidad de los directores de los parques o fábricas.

Noche tuvieron efecto en el Centro Instructivo del Obrero los anunciados ejercicios por los alumnos de las clases de canto y declamación de los Sres. Bornás y Casarín, en los que tomaron parte las señoritas Casado (doña Emilia y doña Antonia), Jarque, López y Fernández, y los Sres. Fernández, Casas, Valiente, Navarro, Yelma, Pachón, Paz y Gámez, que fueron muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba por completo el salón de actos del popular centro docente.

EL EJÉRCITO DE LA PENINSULA

La fuerza que han de tener las unidades orgánicas del ejército de la Península en la revista de comisario del próximo mes de enero, será la siguiente: Infantería. Los 56 regimientos de línea estarán con 652 hombres cada uno, ó sea un total de 36.512 hombres de tropa.

Un regimiento montado de ocho centímetros, con tres baterías, constará de 216 individuos de tropa. Dos regimientos de montaña, de cuatro baterías, 790 individuos de tropa. Un regimiento de montaña de tres baterías, 294 soldados.

Un batallón de zapadores-minadores, 2.284 hombres, más 27 músicos afectos al regimiento que guarnece Madrid. Una compañía de 90 plazas para Baleares y otra de 100 en Melilla. El regimiento de Pontoneros con 384 de tropa.

El batallón de Telégrafos con 895 y el de Ferrocarriles con 397. La brigada topográfica con 80 plazas. Una compañía de obreros compuesta de 71 de tropa. Y 28 individuos para los siete depósitos de reserva.

La brigada obrera y topográfica de esta división mayor con 226 plazas. En Administración militar, 1.320 hombres de tropa. En Sanidad, 820. Pertencientes a la milicia voluntaria de Ceuta (compañía de mar, moros tiradores y escuadrón de cazadores), 178 de tropa. La compañía de mar de Melilla, 100 individuos.

El ministro de Hacienda ha recibido los dos primeros ejemplares de las piezas de 20 centavos de peso, destinadas a completar, como moneda fraccionaria, la que en adelante será única de curso legal en Puerto Rico. El busto del rey tiene bastante parecido y le representa en su edad actual.

trataba de demostrar su simpatía a la causa de la insurrección cubana. El citado acto obedecía a manejos de los laborantes. La digna actitud del gobierno de la república chilena ha merecido unánimes elogios de las personas de orden que allí concurren todo lo que signifique apoyo a la causa de la rebelión.

El señor ministro de la Guerra estuvo en su despacho hasta las primeras horas de la madrugada esperando telegramas oficiales de la capital de la Gran Antilla. El cable no comunicó ninguna noticia de las operaciones que se están realizando contra los insurrectos.

El comandante en jefe del quinto cuerpo de ejército comunicó anoche al ministerio de la Guerra la tranquilidad que reinaba en Tarazona, donde ningún nuevo acto del vecindario había hecho necesaria la intervención de la fuerza armada.

El cardenal Cascajares ha entregado 500 pesetas para los pobres de Calanda (Teruel). Hoy regresa a Huesca el gobernador de aquella provincia Sr. Cistué. No es exacto, según anoche se afirmaba en centros oficiales, que dicho señor haya hecho las declaraciones que sobre asuntos electores le atribuyeron los correspondientes de algunos periódicos de Aragón.

En el palacio provincial de Navarra se ha celebrado una reunión para tratar del ferrocarril de Pamplona a Irún, asistiendo los representantes de Baztán, Irún, Bertiz y otros puntos. Estando conformes todos los comisionados en la utilidad del ferrocarril, se trató de la manera de realizar el proyecto, desechándose la idea de la emisión de acciones, y aceptando la de allegar recursos por medio de obligaciones al 5 por 100 de interés.

Ya está terminado el tranvía eléctrico de Bilbao a Santurce, que es el primero que en España emplea la electricidad como motor; se han hecho las pruebas, cuyo resultado a velocidades varias y haciendo paradas en firme en mitad de la rampa, no ha podido ser más satisfactorio. No se siente trepidación alguna, siendo tan suave el movimiento del coche, que no sólo puede escribirse fácilmente sin que el pulso tiemble, sino que es bien seguro que podría llevarse en la mano una copa de agua llena hasta el borde, sin temor a que se derramara.

Se está instruyendo al personal para dar comienzo a la explotación, y como el manejo del timón de estos coches es sencillísimo, es de creer que en el próximo mes de enero se verifique la inauguración oficial. Casi todos los periódicos de la noche se hacen eco de un rumor que circuló ayer suponiendo que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA había recibido un telegrama dando cuenta de la derrota y muerte de Maceo, y que nosotros habíamos solicitado de la dirección de Correos que se retrasara la salida de éste lo que fuera posible para que alcanzara una edición extraordinaria a provincias con la noticia indicada.

Todo esto es completamente inexacto, y no es posible comprender el origen de la noticia y los fundamentos de verosimilitud que pudieron autorizarla para que de tal modo circulara. Sin embargo, al saber lo que en el salón de conferencias se decía y la insistencia del rumor, telefonamos a la central preguntando si era cierta la existencia del supuesto telegrama. Se nos contestó de un modo negativo, y a tan breve y sencilla diligencia se redujo todo lo que nosotros hicimos. Hacemos esta aclaración para evitar que en lo sucesivo se nos otorgue la paternidad de noticias que no publicamos, pues sin ir más lejos, aun se nos atribuye la del copo de un regimiento que iba en un tren con material de artillería, y realmente fuimos el único periódico que no la publicó. Es más; el telegrama nuestro, aunque hablaba de copo, no decía que éste hubiese sido en un tren. Como se ve, se hacen tales prodigios de adivinación y de inventiva con las noticias de Cuba, que toda precaución es poca.

dían los empleados de la finca, su dueño y un corto destacamento de soldados. La situación de éstos era apuradísima. Máximo Gómez, con unos 2.000 hombres, rodeaba a aquel puñado de valientes. Para obligarles a rendirse habían incendiado los bohíos de los alrededores de la casa y aun los barracones junto a la misma que sirven de vivienda a los trabajadores. Las llamas envolvían la casa del potrero y colocaban en una situación desesperada a sus heroicos defensores. En tan críticos instantes llegó a Las Antillas la columna del general Navarro. Al divisarlos los soldados y paisanos que defendían el potrero dieron un ¡Viva España! que fué repetido por la columna con grande entusiasmo.

Esta se lanzó en seguida contra el enemigo, que se resistió débilmente emprendiendo la retirada amparado por el monte del potrero. La defensa de Las Antillas ha rayado en el heroísmo, dando el ejemplo el dueño de la finca y un hijo suyo de doce años de edad y un sobrino. Estos dos últimos han sido heridos. Nosotros hemos tenido pocas bajas; cuatro heridos.

El enemigo dejó en el campo tres muertos, entre ellos un jefe, cuyo cadáver no se ha identificado todavía. Los heridos de los rebeldes son muchos, pues las tropas del general Navarro los atacaron de muy cerca y siguen en su persecución. En los momentos en que telegrafío se oyen fuertes descargas, sin poder precisar el punto de la acción. Ayer el batallón de Asturias tuvo fuego en las inmediaciones de Santo Domingo (cruce de los ferrocarriles de Santa Clara a Cienfuegos y Colón), jugó la artillería. Tuvimos cinco oficiales heridos y cuatro soldados, y dos de éstos muertos.

En dirección de Palmillas, una sección exploradora del general Luque, tuvo un encuentro con una partida muy numerosa, de la cual pudo librarse después de un combate heroico en que murieron siete soldados. La columna Hernández tuvo fuego también en Voladores (límite de las provincias de Santa Clara y Matanzas). Llegan hasta esta villa, empujadas por el fuerte viento que hoy reina, las cenizas de los campos de Caviés de las Colonias, de esta jurisdicción, que han quemado los insurrectos. Para esta salvaje hazaña bastan un hombre y una mecha. El enemigo ha incendiado el ingenio Adelita. Repito lo dicho en mi telegrama anterior: el general en jefe está muy confiado y cree que esta algarada de los insurrectos ha de costarles muy cara si osan internarse en esta provincia. Es muy difícil evitar los incendios de los cañaverales, único acto realizado hasta ahora por el enemigo.

Gloriosa acción.—El batallón de Asturias.—Nuestros artilleros.—Cien rebeldes muertos.—El enemigo en fuga.—Muertos y heridos. Colón 22. (Recibido a las siete de la tarde.) Ayer, fuerzas del batallón de Asturias, con un contingente de artilleros, formando entre todos 400 hombres, tuvieron un combate con Máximo Gómez, que mandaba 4.000 insurrectos, junto al río Celmena, que está en la provincia de Matanzas, tocando en los límites de Santa Clara (un par de kilómetros). La acción duró dos horas. Los rebeldes ocupaban una posición muy ventajosa, que dominaba los alrededores. Atacaron desde ella ocho veces con machete, siendo rechazados otras tantas y no pudiendo romper nuestras líneas. Nuestras tropas contestaban al verlos venir ¡Viva España! y resistían con un denuesto heroico. Los artilleros hicieron uso de los cañones con tiros tan certeros, que barrieron las posiciones del enemigo. Se pronunciaron en huida. Los leales avanzan entonces y ocupan las posiciones, encontrando en el campo 100 muertos del enemigo, mu-

chas monturas, caballos y hacienda prisioneros. Los heridos han dicho que venían 9.000 hombres para invadir Matanzas e ir a la jurisdicción de Cárdenas. Los muertos nuestros son los soldados Antonio Florentino y Juan López. Hay heridos leves los oficiales de Asturias D. Federico Caballero, don Alfredo Ataribu, D. Antonio Coto y los soldados Feliciano Gómez, Genaro Muñoz, Río López y Pablo Simón Morcillo. Las heridas de todos estos no ofrecen gravedad y han sido conducidos a Colón. La acción ha sido brillantísima, y ha despertado extraordinario entusiasmo en el ejército y en esta capital. M. ESCOBAR.

Una partida en el ingenio España.—Incendio.—Acción gloriosa en el ingenio Alavés.—Persecución del general Navarro. Colón 22. (Recibido a las siete y quince de la noche.) A las once de la noche de ayer se recibió aquí la noticia, comunicada desde Cervantes, de que en el ingenio España, propiedad del Sr. Romerc Robledo, se había presentado una partida. En el ingenio Alava, propiedad de los herederos del Sr. Zulueta, marqués de Alava, la columna del general Navarro ha tenido un nuevo encuentro con los rebeldes. La casa de Calderas de dicho ingenio está rodeada de llamas. Los rebeldes se resisten emboscados en los cañaverales del ingenio, y las cuales van prendiendo fuego a abandonarlos con desusada tenacidad. Por efecto de esta resistencia y de lo llano del terreno en que se libra la acción, los insurrectos dejan mucho cadáveres en el campo. Por nuestra parte once soldados heridos. Los rebeldes al emprender la huida se dividieron en grupos. El general Navarro llegó a Benaguise y continuó infatigable en la persecución del enemigo. M. ESCOBAR.

AVISOS ÚTILES PARAGUAS antiguas y blancos se penden en la calle de San Mateo, 13. Se halla de venta en las poblaciones principales, en los establecimientos de ultramarinos, cafés, fondas etc. ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 23

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—(Lunes clásico).—Marcela o la culla de los tres.—(Sección de honor).—Burlar el caldo chato. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—T. 3.ª.—Velay.—La rebaja del tío Paco. ZARZUELA.—8 1/2.—La maja.—La Indiana.—El domador de leones.—De vuelta del Vi-vero. LARA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—T. 1.ª.—Parientes.—El bigote rubio.—Zarigüeta.—(Segundo acto). APOLO.—8 1/2.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El tío pasado por agua.—El mismo demonio.—Las zapatas. ESLAVA.—8 1/2.—El señor corregidor.—De conquista (estreno).—El tambor de granadero.—El niño de la cruz. TEATRO CIRCO DE PARISH.—9.—Catalina. MARTIN.—8 1/2.—1898... ¡Vaya usted con Dios, amigo!—Sacristán, reculta y mártir.—Eco número 13.—1898... ¡Vaya usted con Dios, amigo!

ROMA.—8 1/2.—Siluetas madrileñas. Colegio de señoritas.—La venida de Jesús a la escuela con rabo.—El rabano por las hojas. MODERNO.—8 1/2.—Juan José.—La primera postura. EUSKAL-JAI.—3 1/2.—Partido de pelota en tres cuadros famosos pelotaris. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 83).—Academia ciclista.—Locución de nueve de la mañana a nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc. RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trineos. Embarracados. Columpios. Tiro de salón y panorámico. Pim, pam, pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día. Entrada, 50 céntimos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica de los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

ERRENO, 40.000 PIES BARRA 16, calle Alcalá, R. Granada, 2. PROPIETARIOS EL PROCURADOR Al 6 por 100 anual, dinero para B. Gil Barras, vico Orellana, 14, hipotecas en Madrid y provincias, y admite asuntos de fuera como de 121, Plaza del Angel, 21, 2. Madrid y de pobre como de tico.

ALMACÉN DE JAMONES, MANTECAS, TOCINOS Y EMBUTIDOS PEDRO CANO (Casa del teatro Novedades) Proveedor de la Real Casa, premiado en la Exposición de París de 1889 y en la de 1895 con medalla de oro. Esta antigua y acreditada casa, fundada en el año 1816, tiene el gusto de ofrecer al numeroso público que le honra, los artículos siguientes para las próximas fiestas de NAVIDAD: 6.666 jamones de Avilés clase superior.—Otros tantos de las provincias gallegas.—Embutidos especiales, chorizos y morcillas de Candeleda, etc., etc.—Mantecados y chocolates de Asturias (exclusiva para esta casa).—Mantecado de vacas, extra en latas de varios tamaños de elaboraciones escabechadas y de millares de las mejores "fábricas".—Superiores quesos gallegos, etc., etc., y lo más notable en sus respectivas clases. VENTAS al por mayor y menor.—Precios más económicos que en años anteriores. NOTA IMPORTANTE.—Esta casa admite a su numerosa clientela, para que no sea sorprendida que no tiene ninguna sucursal en esta corte. Por fuerte y orónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó afección, usen los cigarrillos bajasmicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Fídense en las boticas.

TEATRO DE NOVEDADES

En el popular teatro de la calle de Toledo se estrenó ayer tarde un drama titulado Ramón el albañil, original de D. Benito Alfaro. La obra, escrita en fáciles versos, conmueve desde la primera escena, yendo siempre en aumento el interés que despierta la triste situación del honrado obrero, que víctima de un accidente desgraciado se ve abandonado de la sociedad y sin recursos para sostener a sus hijos.

El autor ha seguido una tendencia marcadamente socialista; pero abusando de la nota sombría para buscar el efecto dramático en la muerte del protagonista del trama. La ejecución resultó bastante buena, distinguiéndose entre todos los actores la niña Delgado y el niño Barta, que dieron sus respectivos papeles el mayor colorido posible, arrancando muchos aplausos, de los que también participó el señor Sánchez Palma. Al final de la representación fué llamada el autor Sr. Alfaro, teniendo que presentarse varias veces en escena. J. F.

RESOLUCIONES DE HACIENDA

Nombrando oficial de tercera clase de la Intervención de Avila a D. Manuel Frades Domínguez. Idem tenedor de libros de la misma Intervención a D. Fernando Lama y Ugarte. Idem oficial de cuarta clase de la Intervención de Lugo a D. Joaquín Guerrero y Bravo. Idem id. de quinta clase de la tesorería de Lugo a D. Víctor Castro Somoza, por pase al ejército de D. Camilo Rapeta, que la desempeñaba. Idem id. de id. con destino a la investigación de Hacienda de la provincia de Barcelona a D. Jorge Monleón, que era aspirante de primera clase de la abogacía del Estado de Valencia.

Idem id. de id. de la Intervención de Hacienda de Barcelona a D. Francisco Cuenca, aspirante de primera de la administración de Hacienda de la misma provincia. Idem id. de id. de la tesorería de Hacienda de la misma a D. Salvador Goya, que lo era de la Intervención. Idem id. de tercera clase de la tesorería de Hacienda de la misma a D. Enrique Arteaga, que lo era de cuarta de la administración de Hacienda de la misma. Idem para esta resulta, en comisión, a D. Zacarías Massa, electo oficial de segunda clase de la investigación de Hacienda de Cáceres.

Idem oficial de segunda clase de la investigación de Hacienda de Granada a don Mateo Obrador, que lo era de la administración de Hacienda de Barcelona. Idem para esta resulta a D. Emilio Ramos, electo de la investigación de Granada. Idem oficial de quinta clase de la investigación de Hacienda de Barcelona a D. Jaime Faura, perito mecánico. Idem oficial de primera clase, secretario de la comisión central de evaluación, a D. Mariano Sojo, que lo era de la de Barcelona. Idem para esta vacante a D. Matías Francisco Barrera, que lo era de la Intervención de Hacienda de la misma provincia. Por falta de enlace en los trenes, no llegó ayer a Soría la correspondencia de Madrid, Aragón, Cataluña y Navarra.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL LUNES 23 DE DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 23 Santos del 23 de diciembre.—El Beato Nicolás Factor y santa Victoria, virgen y mártir. Sale el sol a las 7:23; pónese a las 4:25. CULTOS PARA EL DIA 23 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Luis, y continúa el novenario de la Virgen de la O. A las diez y media misa de Pastorela y a las cuatro y media ejercicios, predicando el padre Pomplio. En San Lorenzo sigue la novena a Nuestra Señora de la Voladora, predicando el Sr. Sarrieno. En las Salas (Chamberí), Ha de retirarse, predicando el Sr. G. En Cañizares, junta del Apostolado. En San Pascual, Escolvas y Separadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En el Cristo de San Ginés, misa al anochecer el señor Zúñiga. La misa y oficio divino son del Beato Nicolás Factor. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la O. Misas en San Marcos y Calatrava. Misas en San Mateo y Calatrava.

MONTEPIO MILITAR En los días laborables del 1 al 7 del mes de enero próximo quedará abierto, de una a tres de la tarde, en la casa de la Asociación Mutua del Ejército y Armada (plaza de San Miguel, núm. 7, piso 2.º) el pago de las pensiones del Montepío correspondientes al mes actual de diciembre. BUEN TRONCO, PLAQUE SEMI-DUQUE. Se vende Jesús del Valle, 42, duplicado, principal derecha. PIANOS ERARD Con certificado de fábrica. Exclusiva venta de los célebres pianos Erard y Koenig. NAVAS FUENCARRAL, 33, 1.º esquina a S. Onofre. ALMONEDA DE MUEBLES EL 29 A las 11 de la mañana, sillera de royo peluch, entredós, bronces, chouschery, 3 camas camas doradas, mesa comedor y despacho, etc. Colmena, 11, bajo. REGALOS Para niños, mesitas, cómodas, armarios y otros muebles de madera. Burieta a 10 céntimos; necesidad para piano, percheros, aparadores, lavabos, lavamanos, etc. Regalados, 26, Alameda de Colón, 26, Alameda de Colón.

HARMONIUMS Para iglesias, capillas y salones desde 225 pesetas. Fuencarral, 33, 1.º. SPANISCHER HEHR SUCHT Etwas Deutschen ein spanische gegen deutsche konversation auszusprechen. Off. unter M. R. Alcalá, 6 y 8. LIQUIDACIÓN DE MUEBLES Y GABINETES Y gabinetes de escritorio. Cortinas con flores y metal, a 25 pesetas; gran variedad por traslado.—3, Hortaleza, 3. EL GUARDARÁN Buzas, gabinetes, monturas, caparzones, mantas de espera y pechera, libras; precios de fábrica. Jacometrezo 52, 2.º. AMA DE CRA, REGEN VENIDA. CARIDAD, LA EMPLORA UN MARIDO con cuatro hijos, y el marido imposibilitado. San Dimas, 9, bohordilla. VIUDA DE PASTOR DENTISTA DE S. M. Carreras 3, tercer piso, 22, 2.º. SE VENDE PRECIOSO JUEGO DE cartas. Jacometrezo, 26, principal. PARA CASA PARTICULAR SE CEDA una casa particular, salita, gabinete y cuarto a la inglesa. Ración, Fuencarral, 29, papelería.

MANTAS ALMONEDA DE MUCHOS Y DIVERSOS muebles; hay comedor robusto, despacho, alcaza Luis XV, barjuego, lapices, camas, colchones, espejos, arañas, varias alfombras, surtido en cortinajes. Rejas, 1, bajo. ALMONEDA Mesas cuadradas de comedor desde 20 pesetas. Armarios de luna a 70 pesetas. PAZ, 15, entr. y pral. PARA CASA DE LOS PADRES. P.º Dos de Mayo, 4, Port. MAZAPÁN DE TOLEDO y turrón de JIJONA 5 y 7.—Imperial.—5 y 7. VAJILLAS VERDAD Elegantes platos, 15 más platos finos, 2 más, docena. Laminas completas, servicio de la Cortija, 12 pesetas. P.º Angel, 16, y Serrano, 14. FUMISTA CONSTRUCCION de techos económicos, chimeneas, calefactores y sus tuberías. Alcalá, 41, frente a la Presidencia, y Calerío de Gracia, 82. PARA UN NEGOCIO INDUSTRIAL Se necesita persona con unos 3.000 duros de capital, que se capitalizará. También podrá tratarse de una forma de asociación. No se tratará con agentes. Cádiz 96, 96, 1.ª planta.

SOMBREROS y tocas, novedades desde 10 pesetas. Infantaria, 18, 4.º. ALMONEDA DE MUCHOS Y DIVERSOS muebles; hay comedor robusto, despacho, alcaza Luis XV, barjuego, lapices, camas, colchones, espejos, arañas, varias alfombras, surtido en cortinajes. Rejas, 1, bajo.

ALMACÉN DE JAMONES, MANTECAS, TOCINOS Y EMBUTIDOS PEDRO CANO (Casa del teatro Novedades) Proveedor de la Real Casa, premiado en la Exposición de París de 1889 y en la de 1895 con medalla de oro. Esta antigua y acreditada casa, fundada en el año 1816, tiene el gusto de ofrecer al numeroso público que le honra, los artículos siguientes para las próximas fiestas de NAVIDAD: 6.666 jamones de Avilés clase superior.—Otros tantos de las provincias gallegas.—Embutidos especiales, chorizos y morcillas de Candeleda, etc., etc.—Mantecados y chocolates de Asturias (exclusiva para esta casa).—Mantecado de vacas, extra en latas de varios tamaños de elaboraciones escabechadas y de millares de las mejores "fábricas".—Superiores quesos gallegos, etc., etc., y lo más notable en sus respectivas clases. VENTAS al por mayor y menor.—Precios más económicos que en años anteriores. NOTA IMPORTANTE.—Esta casa admite a su numerosa clientela, para que no sea sorprendida que no tiene ninguna sucursal en esta corte. Por fuerte y orónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó afección, usen los cigarrillos bajasmicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Fídense en las boticas.

LOS PRIMITIVOS

Y acreditados establecimientos de ultramarinos de...

AGUSTÍN PINEIRO

(Coy vinda) Arenal, 26, teléfono 1.183, y sucursal, Génova, 4, ofrecen á su numerosa clientela gran variación en géneros de Navidad. Nota: el día 23 llegarán los ricos capones de Bayona.

CONSULTORIO

Medico-Quirúrgico internacional ARENAL, 1. TELÉF. 783

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE Dirigido por médicos especialistas, un Dentista y doña Aurelia Cavazzuti, obstétrica de la Real Universidad de Bolonia (Italia). Los títulos extranjeros están revalidados en España.

Especialidades de este centro: Inhalaciones de ozono obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, laringitis, catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad, catáctica, farináica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.

Horas de consulta: De 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y 12 para los pobres.

ALFOMBRAS Y ESTERAS

de todas las existencias. - Ofrecen estas grandes rebajas al fin de facilitar fondos á los que se les debe. EN TAPICES lo más selecto y de todos los laminos, por enormes que sean, dignos de verse. (Un solo voto: - PUENZIARRAL, 19 y 21, C. Polo.

MANTAS Y COLCHAS

resaca á 100 mantas de viaje y de puchera para caballos desde 20 reales. Alfombras de todas clases. Posada del Peluco.- Calle de Postas.

VICTORIA, 2, AL 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 Y 4 POR 100

Dinero por alhajas y resguardos de valores públicos pignoratarios en el Monte de Piedad y Banco de España. - Lotes vendidos al año en venta pública, subasta el día 8 de cada mes, con arreglo al contrato y al artículo 1872 del Código civil. - Gran surtido de alhajas en venta solo por su valor intrínseco. - Esta casa tiene el mejor lavado de joyas para toda clase de operaciones. Verificada cada seis meses y se da retro venta. - VICTORIA, 2.

Tabacos habanos

de las mejores marcas, en cajas de 25 y 50 y 100 tabacos, de 750 pesetas. Puros desde 0,25 á 1,65; tomando caja, más barato, pues algunas tienen la bonificación hasta cinco pesetas. De venta en la expenditoria de la calle del Príncipe, núm. 3.

Peñ, 11, farmacia de SANTANA. - SE COMPRUEBAN las recetas: imposible una equivocación.

VENTA DE HOTEL EN POZUELO

El día 26 del actual, y ante el juzgado de primera instancia del distrito de San Sebastián, se otorgará en 10.000 pesetas un hotel en Pozuelo de Alarcón, pasado nuevo del Carmen, con terreno para jardín ó huerto, cercado de tapia.

CALORÍFEROS

PARA PETRÓLEO adoptados por el cuerpo médico. - Especialidad de esta casa Económicos y más con nuestro petróleo. PRAT hermanos. - INFANTAS, 7. - Luz brillante.

SABANONES

grietas, manchas y asperezas de las manos, labios y cara, se cura pronto con el GLICERENO CASTILLO. Frasco UNA peseta. MAGDALENA, 16, y CAPELLANES, 1.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ

El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo de pesetas 15, por acción, con deducción del impuesto de timbre, correspondiente al cupón semestral número 1.

VASOS DE VERDADERO

CRISTAL FINO, forma inglesa, para agua, á 0,50; tazas con plato bonitos dibujos, á 1,50 docena; platos para mesa á 2,00; platos de color á 0,10; platos blancos, gran tamaño, á 1,50; cucharas, 1,50; vajillas completas para 12 cubiertos, bonitos dibujos, á 10 pesetas; cubiertos á 1,50; vajillas á 0,25; cuchillos á 0,65, ítem de postre, 0,60; fuentes á 0,55. - NOTA: Esta casa, de todos los géneros que anuncia, cuenta con grandes existencias.

PRECIADOS, 40. - CARMEN, 49.

VINOS DE YEPES DE D. ADOLFO BAYO

Tinto, clase única: arrola, 750; botella, 0,50. Blanco entrebue: arrola, 10; botella, 0,75. Se vende: CERVANTES, 5.

Herpes CURACIÓN CON EL ANTIHERPÉTICO GLOWER

4 pesetas, Valverde, 11. Prospectos gratis. Va por correo.

BLENNORRAGIA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, etc.) CURACIÓN con el Ives, 4 pesetas, Valverde 11. Prospectos gratis.

SEÑORAS TINTES PARA LAS CANAS DEL COLOR QUE DESSEAN, dejando los cabellos sueltos y brillantes.

Aguinaldos En la gran liquidación, Montera, 4, entrevuelo, se dan preciosos godones de pasamanería á 10 céntimos. Sedas, terciopelos, lanas, lergas, castores casi regalados. Los Magníficos mantas á 175 y vestires de buena lana á 6 pesetas. Magnífica colección en juguetes y vinos. Visite esta casa, Montera 4, entrevuelo.

BODEGA ESPAÑOLA

Vino tinto superior, 8-10 pesetas; arrola, 10; valdepeñas, 4-8; blanco Valdepeñas, á 8. Caribena, Moscatel, Málaga, Manzana, Jerez, Bure de los, Boryona, Champagne. Licores de todas clases.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CAJERAS MILITARES

(antes de D. Matías Marco) establecida en AVILA bajo la dirección de D. Cipriano Sainza, ingeniero, profesor de D. Guillermo E. Magdalen, doctor en Ciencias, catedrático por oposición; D. Enrique Colás, ingeniero de Caminos. Para facilitar la preparación de los alumnos, la Academia los tiene agrupados en secciones de corto número. Dirección: AVILA, Plaza del Alcázar, núm. 6, 2.º izquierda.

BOTICA DE LA REINA MADRE

Mayor, 93 antiguo, 73 moderno. Tel. 194.

A 75 CÉNTS. BOTELLA

Aguas de Vichy legítimas Hospital. - Hauterive. - Grand-Grille POR DOCENAS SE SIRVEN A DOMICILIO

D. Leoncio María Estevas y Santos

COMISARIO DE GUERRA E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Mercedes, D. Carmen y D. Rafael Estevas y Cia; sus tíos, primos y demás parientes, testamentarios y albaceas

Notifican á sus numerosos amigos que el funeral y sufragios por el alma del finado se verificarán el lunes 23 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia convento de religiosos mercenarios de Don Juan de Alarcón (calle de Valverde), aplicándose, además, por el alma del mismo señor, las misas que en dicho día se celebren en el sagrado templo.

(Las oraciones de los vivos aprovechan á los muertos.)

LA GRAN ANTILLA

MAYOR, 39. - Teléfono 164. PARA NAVIDAD.

Faisanes, capones, poulardes, mazapán legítimo de Toledo. Numerosa colección de caprichosas cestas, preparadas con ricos géneros, de 15 á 100 pesetas. Véanse sus escaparates 39, MAYOR, 39.

UNDECIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION PRETO DE LARA

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias de San Ginés, San Pedro, Santiago, San Andrés, San Justo, Carmen Calzado, Descalzas Reales, Nuestra Señora de Gracia é Irlandesas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijas y demás familia ruego á sus amigos se sirvan asistir á alguno de los actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión concedieron, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por alma de dicha señora.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Villanueva, 6, al cementerio de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio. - No se reparten esquelas.

SOBRINO DE GUINZA

CARETAS, 27

EXPOSICIÓN DE CARAS LINDAS adornadas con flecos, flores y joyas.

EXPOSICIÓN DE TURQUES Y MAZANONES. EXPOSICIÓN DE CARAS LINDAS adornadas con flecos, flores y joyas.

EL PROYECTO de un monumental faro de la Puerta del Sol está en el escaparate de la casa SOBRINO DE GUINZA.

El día 24 de diciembre de 1890.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de San Salvador y San Nicolás y oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo el Excmo. Sr. D. Fernando de Velasco é Ibarrola; sus hijos D. Fernando, D. Inés, don Acisclo y D. Isidoro, su madre la Excmo. Señora D. Ana Montón, sus hermanos, hermana política la señorita D.ª Soledad de Velasco é Ibarrola, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Villanueva, 6, al cementerio de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio. - No se reparten esquelas.

QUINTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL CARMEN MIRANDA

Y MONTÓN DE VELASCO

FALLECIÓ EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1890.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de San Salvador y San Nicolás y oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo el Excmo. Sr. D. Fernando de Velasco é Ibarrola; sus hijos D. Fernando, D. Inés, don Acisclo y D. Isidoro, su madre la Excmo. Señora D. Ana Montón, sus hermanos, hermana política la señorita D.ª Soledad de Velasco é Ibarrola, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Villanueva, 6, al cementerio de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio. - No se reparten esquelas.

XXIV ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON RAFAEL DE MUJUIRO É IRIARTE

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1871

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Martín y el 24 en la Concepción barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes aplicadas á las misas, serán aplicadas por su alma.

Doña Micaela Gallo, viuda; D. Rafael de Mujuro, hijo; y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL ÚNICO SEÑOR

EL SEÑOR DON MÁXIMO DE PEREA Y SOPARDA

Inspector general de primera clase (jubitado) del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha fallecido el día 16 de diciembre de 1895.

R. I. P. Su Excmo. Sr. Ministro de Fomento é Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, jefes; el cuerpo de Ingenieros de Caminos; un director espiritual; hijos D.ª Carolina y D. José; primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que ha de celebrarse el día 24 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Bárbara y todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia de Góngora, y el 25 del actual una de las tres misas que celebran los sacerdotes adheridos á la misma iglesia y en la parroquia de Sta. Bárbara y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y los Excmos. Sres. Arzobispos de Sion y de Sion concedieron, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren, en sufragio del alma del expresado señor. - No se reparten esquelas. - El duelo se despide en la iglesia.

Madrid: Sres. Melchor García, Farmacéuticos, Capellanes No. 1. Barcelona: Sres. Vileta Ferrer y Ca, Desahogado Central; Centro 112. Sucursal: Princesa 4.

QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSE DE ORTUETA Y GOROSTIZA

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

CONSULTORIO

Medico-Quirúrgico internacional ARENAL, 1. TELÉF. 783

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE Dirigido por médicos especialistas, un Dentista y doña Aurelia Cavazzuti, obstétrica de la Real Universidad de Bolonia (Italia). Los títulos extranjeros están revalidados en España.

Especialidades de este centro: Inhalaciones de ozono obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, laringitis, catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad, catáctica, farináica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.

Horas de consulta: De 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y 12 para los pobres.

ALFOMBRAS Y ESTERAS

de todas las existencias. - Ofrecen estas grandes rebajas al fin de facilitar fondos á los que se les debe. EN TAPICES lo más selecto y de todos los laminos, por enormes que sean, dignos de verse. (Un solo voto: - PUENZIARRAL, 19 y 21, C. Polo.

MANTAS Y COLCHAS

resaca á 100 mantas de viaje y de puchera para caballos desde 20 reales. Alfombras de todas clases. Posada del Peluco.- Calle de Postas.

VICTORIA, 2, AL 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 Y 4 POR 100

Dinero por alhajas y resguardos de valores públicos pignoratarios en el Monte de Piedad y Banco de España. - Lotes vendidos al año en venta pública, subasta el día 8 de cada mes, con arreglo al contrato y al artículo 1872 del Código civil. - Gran surtido de alhajas en venta solo por su valor intrínseco. - Esta casa tiene el mejor lavado de joyas para toda clase de operaciones. Verificada cada seis meses y se da retro venta. - VICTORIA, 2.

Tabacos habanos

de las mejores marcas, en cajas de 25 y 50 y 100 tabacos, de 750 pesetas. Puros desde 0,25 á 1,65; tomando caja, más barato, pues algunas tienen la bonificación hasta cinco pesetas. De venta en la expenditoria de la calle del Príncipe, núm. 3.

Peñ, 11, farmacia de SANTANA. - SE COMPRUEBAN las recetas: imposible una equivocación.

VENTA DE HOTEL EN POZUELO

El día 26 del actual, y ante el juzgado de primera instancia del distrito de San Sebastián, se otorgará en 10.000 pesetas un hotel en Pozuelo de Alarcón, pasado nuevo del Carmen, con terreno para jardín ó huerto, cercado de tapia.

CALORÍFEROS

PARA PETRÓLEO adoptados por el cuerpo médico. - Especialidad de esta casa Económicos y más con nuestro petróleo. PRAT hermanos. - INFANTAS, 7. - Luz brillante.

SABANONES

grietas, manchas y asperezas de las manos, labios y cara, se cura pronto con el GLICERENO CASTILLO. Frasco UNA peseta. MAGDALENA, 16, y CAPELLANES, 1.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ

El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo de pesetas 15, por acción, con deducción del impuesto de timbre, correspondiente al cupón semestral número 1.

VASOS DE VERDADERO

CRISTAL FINO, forma inglesa, para agua, á 0,50; tazas con plato bonitos dibujos, á 1,50 docena; platos para mesa á 2,00; platos de color á 0,10; platos blancos, gran tamaño, á 1,50; cucharas, 1,50; vajillas completas para 12 cubiertos, bonitos dibujos, á 10 pesetas; cubiertos á 1,50; vajillas á 0,25; cuchillos á 0,65, ítem de postre, 0,60; fuentes á 0,55. - NOTA: Esta casa, de todos los géneros que anuncia, cuenta con grandes existencias.

PRECIADOS, 40. - CARMEN, 49.

VINOS DE YEPES DE D. ADOLFO BAYO

Tinto, clase única: arrola, 750; botella, 0,50. Blanco entrebue: arrola, 10; botella, 0,75. Se vende: CERVANTES,